

Pezz
07/11/89

Presidencia
del
Senado de la Nación
CD-28/03

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
02 JUN 2003	
S 001710PA 1040	

Buenos Aires, 28 de mayo de 2003



Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Apruébase el PROTOCOLO PARA LA REPRESION DE
ACTOS ILICITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LAS PLATAFORMAS FIJAS
EMPLAZADAS EN LA PLATAFORMA CONTINENTAL, adoptado en Roma -
REPUBLICA ITALIANA-, el 10 de marzo de 1988, que consta de DIEZ
(10) artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la
presente ley.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

